

UT/SIP/061/2022

SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA CON LOS SIGUIENTES DATOS:

FOLIO DE PNT: 280527622000062 FECHA DE RECEPCIÓN: 31/05/2022

ACCIONES AFIRMATIVAS IMPLEMENTADAS PARA GARANTIZAR LA PARTICIPACIÓN Y ACCESO AL PODER PÚBLICO DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA (GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD) EN EL PROCESO ELECTORAL INMEDIATO ANTERIOR, O EN SU CASO, DURANTE EL PROCESO ELECTORAL ACTUAL.

. EN EL CASO DE HABER IMPLEMENTADO ACCIONES AFIRMATIVAS. ¿ESTAS FUERON OBJETO DE IMPUGNACIÓN?

. EN CASO DE QUE LA REGUNTA ANTERIOR SEA AFIRMATIVA ¿ANTE QUE INSTANCIA FUERON IMPUGNADAS? ¿CUAL FUE SU NUMERO DE EXPEDIENTE? Y ¿CUAL FUE EL SENTIDO DE LA RESOLUCIÓN?

. COMO SE VERIFICÓ QUE EFECTIVAMENTE LAS PERSONAS PERTENECIERAN A AUN GRUPO DE ATENCIÓN PRIORITARIA Y QUE SE REQUERÍA PARA ACREDITAR SU PERTENENCIA A DICHS GRUPOS?

. EN EL SUPUESTO EN QUE NO SE LOGRA ACREDITAR LA PERMANENCIA A UN GRUPO DE ATENCIÓN PRIORITARIA¿SE NEGABA EL REGISTRO A UNA CANDIDATURA?

. EN EL CASO DE HABER IMPLEMENTADO ACCIONES AFIRMATIVAS, CUANTAS PERSONAS PERTENECIENTES A UN GRUPO DE ATENCIÓN PRIORITARIA FUERON POSTULADAS A UN CARGO DE ELECCIÓN POPULAR POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS, COALICIONES, CANDIDATURAS COMUNES O CANDIDATURAS INDEPENDIENTES Y CUANTAS RESULTARON ELECTAS (DESAGREGADO POR GRUPO DE ATENCIÓN PRIORITARIA AL QUE PERTENECEN Y POR TIPO DE ELECCIÓN (DIPUTACIONES, GUBERNATURA Y AYUNTAMIENTOS).

. ¿CUALES FUERON LAS MEDIDAS ADOPTADAS PARA GARANTIZAR EL PRINCIPIO DE PARIDAD DE GÉNERO?

. ¿DICHAS MEDIDAS FUERON IMPUGNADAS)

. EN CASO DE QUE SEA AFIRMATIVA LA PREGUNTA ANTERIOR. ¿ANTES QUE INSTANCIA SE IMPUGNARON? ¿CUAL FUE SU NUMERO DE EXPEDIENTE Y EL SENTIDO DE LA RESOLUCIÓN?

. CUANTAS MUJERES FUERON POSTULADAS A UN CARGO DE ELECCIÓN POPULAR POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS, COALICIONES, CANDIDATURAS COMUNES O CANDIDATURAS INDEPENDIENTES Y CUANTAS RESULTARON ELECTAS (DESAGREGADO POR TIPO DE ELECCIÓN (DIPUTACIONES, GUBERNATURA Y AYUNTAMIENTOS)